

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**65****MADRID**

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública  
Dirección General de Organización y Régimen Jurídico  
Servicio de Relaciones con los Tribunales**

Edicto de emplazamientos relativo al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Galindo Rubio, procedimiento ordinario número 1.529/09.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 59.6.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de todos los participantes en las pruebas selectivas convocadas para cubrir 121 plazas de Agentes de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, que se ha interpuesto por don Juan Galindo Rubio recurso contencioso-administrativo, de referencia número 1.529/09, ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, contra la consideración de no apto en la prueba de personalidad del mencionado proceso selectivo.

Lo que se les comunica en su condición de interesados, a efectos de su emplazamiento, por si consideran procedente personarse en dicho recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (calle General Castaños, número 1), en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en cumplimiento de la providencia de fecha 19 de enero de 2010.

Madrid, a 17 de junio de 2010.—El director general de Organización y Régimen Jurídico, PO, la jefa del Servicio de Relaciones con los Tribunales, Olga García Cáceres.

(02/6.646/10)